

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°24-2023-DIRESAC-1

CONTRATACIÓN DE BIENES "ADQUISICIÓN 20,000.00 UNIDADES DE FLÚOR BARNIZ X 0.4 ML PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA"

En el auditorio de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, ubicado en la Av. Mario Urteaga N°500 distrito, provincia y departamento de Cajamarca, siendo las 9:30 horas del día 10 de agosto del año 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección, encargado de conducir el procedimiento de selección denominado ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°24-2023-DIRESAC-1 "ADQUISICIÓN 20,000.00 UNIDADES DE FLÚOR BARNIZ X 0.4 ML PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA", designado con Resolución Directoral Administrativa N°107-2023-GR.CAJ/DRSC-DEA, conformado por los señores:

- EDITH NORIS HERNANDEZ QUIROZ : Presidente Titular.
- EDGAR ROBERTO PEREZ MENDIGURI : Primer Miembro Titular.
- CESAR HERMINIO MEGO MONDRAGON : Segundo Miembro Suplente.



En cumplimiento al cronograma establecido en la ficha SE@CE del presente procedimiento, se procede a llevar a cabo el acto de Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena, en los siguientes términos:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

En ese sentido, el comité de selección, procede a revisar en el sistema SEACE el Registro electrónico de Participantes, obteniendo el siguiente reporte:



Nro.	Tip. proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el sistema SEACE	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10239507927	NORA LINO WALTER	20/07/2023	Válido		20/07/2023
2	Proveedor con RUC	20100262291	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C	20/07/2023	Válido		20/07/2023
3	Proveedor con RUC	20216528141	PROSEMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/07/2023	Válido		26/07/2023
4	Proveedor con RUC	20477834782	BLANCSAC IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/07/2023	Válido		20/07/2023
5	Proveedor con RUC	20486977982	HOCSENT E.I.R.L.L.	21/07/2023	Válido		21/07/2023
	Proveedor con RUC	20523290194	IMPORT MEDICA NIBT S.A.C.	20/07/2023	Válido		20/07/2023
	Proveedor con RUC	20544150104	MEDICAL ISVIL S.A.C.	21/07/2023	Válido		21/07/2023
8	Proveedor con RUC	20608810596	LAGO GLOBAL S.A.C.	02/08/2023	Válido		02/08/2023

8 registros encontrados (mostrando 8 registros) de 1 a 8 Pagina 1 de 1



II. PRESENTACION DE OFERTAS

Acto seguido, se procede a revisar el registro electrónico de presentación de ofertas, registrado por los postores, del cual se obtiene lo siguiente:

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - SALUD CAJAMARCA
Nomenclatura	AS-SM-24-2023-DIRESAC-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN 20,000.00 UNIDADES DE FLÚOR BARNIZ X 0.4 ML PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
Número de Contratación	GR-2023-533

Búsqueda de propuestas

Estado de registro [Seleccione] ▼ Postor RUC/Código ▼

Estado de la propuesta [Seleccione] ▼ Buscar

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20523290194	IMPORT MEDICA M&T S.A.C.	09/08/2023	10:35:42	20523290194	09/08/2023	10:36:32	Enviado	Valido
2	20477834702	BLANCSAC IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/08/2023	12:29:45	20477834702	09/08/2023	12:30:39	Enviado	Valido
3	20100262291	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C	09/08/2023	13:30:40	20100262291	09/08/2023	14:09:25	Enviado	Valido
4	10239507927	MORA LINO WALTER	09/08/2023	16:11:30	10239507927	09/08/2023	16:41:15	Enviado	Valido
5	20486977982	HOCIDENT E.I.R.L.	09/08/2023	11:35:09	20486977982	09/08/2023	11:38:56	Enviado	Valido
6	20544150104	MEDICAL ISVIL S.A.C.	09/08/2023	23:37:50	20544150104	09/08/2023	23:38:27	Enviado	Valido

6 registros encontrados (mostrando 6 registros) de 1 a 6 Página 1 de 1

III. APERTURA Y ADMISION DE OFERTAS

El Comité de Selección, luego de haber obtenido las ofertas, procede a la apertura de las mismas, a fin de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria para la admisión detallados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de las Bases Integradas definitivas, del cual se obtiene lo siguiente:

1. IMPORT MEDICA M&T S.A.C. con RUC: 20523290194

Al revisar los documentos de presentación obligatoria conforme establece el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas, y después de determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases, la oferta se considera **ADMITIDA**.

2. BLANCSAC IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC: 20477834702

Al revisar los documentos de presentación obligatoria conforme establece el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas, y después de determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases, la oferta se considera **ADMITIDA**.

3. COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C con RUC: 20100262291

Al revisar los documentos de presentación obligatoria conforme establece el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas, y después de determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases, la oferta se considera **ADMITIDA**.

4. MORA LINO WALTER con RUC: 10239507927

Al revisar los documentos de presentación obligatoria conforme establece el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas, y después de determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases, la oferta se considera **ADMITIDA**.





5. **HOCDENT E.I.R.L. con RUC: 20486977982**

Al revisar los documentos de presentación obligatoria conforme establece el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas, y después de determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases, la oferta se considera **ADMITIDA**.

6. **MEDICAL ISVIL S.A.C. con RUC: 20544150104**

Al revisar los documentos de presentación obligatoria conforme establece el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas, y después de determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases, la oferta se considera **ADMITIDA**.



DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES						
	IMPORT MEDICA MAT S.A.C.	BLANGSAC IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C	MORA LINO WALTER	HOCDENT E.I.R.L.	MEDICAL ISVL S.A.C.	
DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO Nº 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
DECLARACION JURADA (ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO). (ANEXO Nº 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (ANEXO Nº 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente a la fecha de presentación de ofertas, expedido por DIGEMID o la Autoridad Regional de Salud a nombre del proveedor.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
<p>El postor deberá presentar folleto, instructivo, catalogo o similar que acredite las siguientes características: Con flúoruro de sodio al 5% (22,600 ppm). Con Xilitol. Unidosis o dosis unitaria. Con pincel para aplicación. Contenido de 0.4 ml -0.5 ml Caja por 50 o 100 unidades</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA. (ANEXO Nº 4).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO Nº 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
OFERTA (ANEXO Nº 6)	S/ 120,000.00 ADMITIDA	S/ 112,000.00 ADMITIDA	S/ 113,600.00 ADMITIDA	S/ 90,000.00 ADMITIDA	S/ 88,000.00 ADMITIDA	S/ 195,600.00 ADMITIDA	
RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	



IV. EVALUACION DE OFERTAS

A continuación, el Comité de Selección procede a **Evaluar las ofertas** admitidas, en cumplimiento al Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, del cual se tiene lo siguiente:

EVALUACIÓN DE OFERTAS (CUADRO COMPARATIVO)											
VALOR REFERENCIAL		S/. 118,333.33		$P_i = \frac{O_m * PMP}{O_i}$							
MENOR PRECIO OFERTADO (O _m):		S/. 88,000.00									
Postor	Empresa	Admisibilidad	Monto Ofertado	% DEL V.R.	A Puntaje Precio	Otro factor (PLAZO De 4 hasta 5 días 5 puntos; De 6 hasta 7 días 3 puntos; De 8 hasta 9 días calendario: 1 puntos	suma	MYPE	A*1.05 Puntaje Total	Orden Prelación	Observación
Postor 01	IMPORT MEDICA M&T S.A.C.	ADMITIDA	S/ 120,000.00	101.41%	69.67	5.00	74.67	SI	78.40	QUINTO	
Postor 02	BLANCASAC IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ADMITIDA	S/ 112,000.00	94.65%	74.64	5.00	79.64	SI	83.63	TERCERO	
Postor 03	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C	ADMITIDA	S/ 113,600.00	96.00%	73.59	5.00	78.59	NO	78.59	CUARTO	
Postor 04	MORA LINO WALTER	ADMITIDA	S/ 90,000.00	76.06%	92.89	5.00	97.89	SI	102.78	SEGUNDO	
Postor 05	HOCIDENT E.I.R.L.	ADMITIDA	S/ 88,000.00	74.37%	95.00	3.00	98.00	SI	102.90	PRIMERO	
Postor 06	MEDICAL ISVIL S.A.C.	ADMITIDA	S/ 195,600.00	165.30%	42.74	5.00	47.74	SI	50.13	SEXTO	

V. CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección, procede a la verificación del cumplimiento de los **Requisitos de Calificación** citados en las bases integradas, en cumplimiento al Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, del cual se obtiene lo siguiente:

	FACTOR DE CALIFICACION	ACREDITACION	
		HOCDENT E.I.R.L.	MORA LINO WALTER
A	CAPACIDAD LEGAL-HABILITACION	CUMPLE	CUMPLE
	Copia de la resolución directoral de autorización sanitaria del funcionamiento otorgada al establecimiento farmacéutico proveedor emitida por la DIGEMID o por la autoridad regional de medicamentos, según corresponda, de acuerdo a norma vigente	adjunta autorización sanitaria	adjunta autorización sanitaria
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/90,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 22,500.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes Acreditación: todos los productos que requieren registro sanitario (resina, ionómeros, pasta dentífrica, fluor gel, etc)</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con Boucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	ACREDITA UN MONTO FACTURADO DE S/.85,760.40	ACREDITA UN MONTO FACTURADO DE S/.220,462.00
	CONDICION	CALIFICA	CALIFICA



VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de finalizado las etapas de Admisión, Evaluación y Calificación de ofertas, el Comité de Selección acuerda por UNANIMIDAD:

1. Adjudicar la BUENA PRO al postor HOCDENT E.I.R.L. con RUC N° 20486977982, por el monto de S/. 88,000.00 (Ochenta y Ocho Mil con 00/100 soles) para la CONTRATACIÓN DE BIENES "ADQUISICIÓN 20,000.00 UNIDADES DE FLÚOR BARNIZ X 0.4 ML PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
2. NOTIFICAR el resultado del presente procedimiento de selección a través del SE@CE, de conformidad con lo establecido en el Artículo 65.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



Sin otro punto que tratar y previa lectura de la presente acta; siendo las 12:30 horas del mismo día, el Comité de Selección suscribe la presente en señal de conformidad.



EDITH NORIS HERNANDEZ QUIROZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ SELECCION



EDGAR ROBERTO PEREZ MENDIGURI
PRIMER MIEMBRO

CESAR HERMINIO MEGO MONDRAGON
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

